



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGÜERA, CELEBRADO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

=====

En Torreagüera, a quince de Septiembre de 2022, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de Torreagüera, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente en primera convocatoria, con la presencia de la Presidenta Doña Silvia Almarcha González, asistida por la Secretaria de la Junta Municipal Doña M. Carmen Porras Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

Doña Natividad Perona Arce
Don Andrés López Martínez
Don Juan Nicolás Sánchez
Doña Josefa Cano Mejías

Por el Grupo Socialista

Doña Carmen Sánchez Díaz
Don Diego Martínez López (Ausente)
Doña M. Carmen Lorca López (Ausente)

Por el Grupo Ciudadanos

Doña M. Dolores Angosto Bermúdez (Ausente)

El número total de vocales es de cinco más la Presidenta.

Una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada la sesión, se procede a votar la extraordinaria urgencia del Pleno.

Se aprueba por unanimidad y se procede a debatir y votar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de la celebración del Campeonato de Basket 3*3 dentro de la programación de las Fiestas Patronales 2022,

La Presidenta expone que para poder celebrar el campeonato de baloncesto dentro de las Fiestas Patronales, el Servicio de Deportes ha enviado una comunicación interior donde informa que esta actividad debe aprobarse por el Pleno de la Junta Municipal, aunque la petición se realizó el 18 de Agosto, parece ser que por problemas internos del Servicio de Deportes no habían informado a la pedanía de este requisito.



Tras la exposición de la Presidenta se procede a la votación, aprobándose por unanimidad la celebración del campeonato.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta.

VºBº

La Presidenta de la Junta

La Secretaria de la Junta

Doña Silvia Almarcha González

Doña M. Carmen Porras
Sánchez

.
+